



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° UAEM/IR/016/12

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 11 de Diciembre de 2012, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del Concurso por Invitación Restringida N° UAEM/IR/016/12, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y 2 CUBÍCULOS, UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI”**.

El acto es presidido por el Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCTORA GABAR, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL IVAN TEJA CERRO
2	LIFER, S.A. DE C.V.	ING. LUIS EUGENIO LIRA MEZA
3	GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.	ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN



Que la Empresa, **PROMOTORA DIXE, S.A. DE C.V.**, compró Bases para participar en la presente Invitación Restringida, se presentó a la visita al lugar de los trabajos, a la junta de aclaraciones, no se presentó al acto de Presentación de Propuestas, así mismo, no presentó disculpa para no participar en la Concurso por Invitación Restringida N° UAEM/IR/016/12.

Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura de los sobres que contienen las propuestas en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Invitación Restringida, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto.

A continuación, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina que se aceptan en primera instancia, sujetas al análisis y verificación de los documentos, las propuestas de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	CONSTRUCTORA GABAR, S.A. DE C.V.	\$2'751,273.99
2	LIFER, S.A. DE C.V.	\$2'673,062.51
3	GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA, S.A. DE C.V.	\$2'793,519.24

Las propuestas recibidas fueron validadas por cada uno de los oferentes en forma autógrafa, quedando en poder del Comité de Obra Universitaria de la UAEM para llevar a cabo el análisis en los aspectos económicos, técnicos y legales y determinar en el Acto de Dictamen de Adjudicación las propuestas que cumplen con los requisitos exigidos y rechazar aquellas que no cumplen con los mismos.

Se manifiesta a los representantes que el dictamen respectivo será dado a conocer a los asistentes en el Acto de Fallo el día 18 de Diciembre de 2012, a las 12:00 horas en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, en el cual las garantías presentadas les serán devueltas de acuerdo con lo establecido en el inciso D, numeral 3 de las Bases del Concurso.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, les fueron devueltos.



Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 14:30 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

DR. en C. JAIME NICOLÁS JARAMILLO
PANIAGUA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA
CONTRALORIA UNIVERSITARIA

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

POR LA “UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL
CUAUTITLÁN IZCALLI”

DRA. en C.ED. EVA MARTHA CHAPARRO SALINAS
COORDINADORA DE LA UNIDAD





EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS FINANCIEROS

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL
PRESUPUESTAL

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

C. P. NORMA RODRÍGUEZ LEÓN

EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL

LIC. IVONNE LÓPEZ CORRAL

LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE
CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE
OBRAS

POR LOS OFERENTES

C. MIGUEL IVAN TEJA CERRO
CONSTRUCTORA GABAR,
S.A. DE C.V.

ING. LUIS EUGENIO LIRA MEZA
LIFER, S.A. DE C.V.

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ ESTEBAN
GRUPO CONSTRUCTOR PIATSA,
S.A. DE C.V.

